

Cristina Fernández, Michelle Bachelet y Dilma Rousseff

Una mirada a la participación femenina en el Parlamento y en los Ministerios¹

Resumen:

El trabajo indaga acerca de la participación política femenina y las pujas que llevaron al crecimiento de niveles progresivos de incidencia tanto en los Parlamentos como en los Gabinetes, en el marco de una situación histórica inédita como la presidencia simultánea de tres presidentes mujeres en el continente, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Michelle Bachelet en Chile y Dilma Rousseff en Brasil. Nos proponemos analizar diferencias y similitudes, así como también el proceso que permitió a las mujeres acceder a lugares de poder, y como es esa representación legislativa y ejecutiva.

Palabras clave: América Latina - Mujeres - Política - Cuotas - Participación política

Abstract:

The paper focuses on the political participation by women and bids that led to the growth of progressive levels of incidence both in Parliament and in the Cabinet , in the context of an unprecedented historical situation as the simultaneous presidency of three women presidents on the continent , Cristina Fernandez de Kirchner in Argentina , Michelle Bachelet in Chile and Dilma Rousseff in Brazil. We analyze differences and similarities , as well as was the process that allowed women access to places of power , as is the legislative representation and executive .

1 Por Bárbara Luciana Bravi. Lic. en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Magíster en Relaciones Internacionales, IRI, CENSUD.



Key words : Latin America - Women - Politics - Quotes - Political Participation

1. Introducción

El objetivo del presente trabajo es indagar acerca del rol de las mujeres políticas latinoamericanas, en un momento en que en el continente sudamericano accedieron al más alto cargo, tres presidentes mujeres, como Cristina Fernández en Argentina, Michelle Bachelet en Chile y Dilma Rousseff en Brasil.²

Nos interesa a los fines del mismo poner de relieve la participación política de las mujeres tanto en el ámbito legislativo como en el ejecutivo y ministerial, bajo la premisa que en los últimos 20 años se ha producido un avance progresivo de la participación femenina en política.

Patricia Gabaldón se pregunta por qué en la actualidad hay más mujeres con poder en Latinoamérica, el Banco Mundial estipulaba en 2010 un porcentaje de mujeres con responsabilidades políticas cercano al 24% sólo en Latinoamérica frente a una media de un 19% en Europa. La autora resalta el progreso educativo global de estos países que ha mejorado la situación de la mujer, y por otro lado la mayoría de las democracias americanas son regímenes relativamente jóvenes, donde la mujer se incorporó de la misma manera que el hombre, lo que ha permitido el mismo tiempo de acceso a la esfera política. Esta última premisa resulta demasiado generalista, vista desde una perspectiva de equidad. Sin embargo encontramos interesante la mención acerca de las percepciones, donde la mujer estaría vista como un perfil político más honesto que los políticos hombres.

Este progresivo crecimiento que se ha plasmado en cifras de participación se he venido sosteniendo a diferentes ritmos, según el lugar que observemos. A nivel mundial el

² Para marzo de 2014 las presidencias de Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica estaban ocupadas por mujeres. Costa Rica no mencionado arriba, estaba gobernado por Laura Chinchilla.



porcentaje de mujeres que ocupan puestos legislativos tuvo una incidencia del 17,7% en 2010, mientras que en 1995 era de 11,3%. La proporción de mujeres que ocupa carteras ministeriales en los Ejecutivos es de 16%, aunque vale la aclaración de Fernández Poncela, que afirma que en la mayoría de los casos se trata de las llamadas “carteras de segunda categoría”, muchas veces vinculadas a los asuntos sociales. Según el informe en 22 países relevados las mujeres ocupan más del 30% de las carteras ministeriales, siendo seis de esos países, latinoamericanos. El porcentaje de mujeres ministras o secretarías de Estado se ha incrementado en la región de 17% a un 23% , entre 199 y 2008, (Fernández Poncela, Ana M., 2008:58).

Los casos regionales más notables son los de Chile y Ecuador, donde son mujeres 9 de 23 y 7 de 16 Ministros, respectivamente, mientras que en Argentina las féminas son el 38 por ciento de todos los legisladores, y en Ecuador un tercio.

Un hecho singularmente notable es que, contrariamente a la tendencia histórica de ser un recinto masculino y hasta castrense, los Ministerios de Defensa estuvieron simultáneamente en una época al frente de mujeres en cuatro países de la región (Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay), tres de los cuales sufrieron dictaduras militares en los años 70 (Pairone, A. 2007).

El incremento de la presencia de mujeres en los legislativos se relaciona directamente con las cuotas de género que establecen la obligatoriedad de asegurar la participación femenina en las listas y candidaturas de los partidos políticos. Hay más mujeres en sus escaños y en puestos directivos, pero los hombres siguen en general al mando de carteras “duras”, en asuntos de Estado como economía y hacienda, seguridad e interior o infraestructuras; mientras que ellas mayoritariamente gestionan asuntos “blandos”, como sociales, salud o educación.

2. Participación Política



VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

La progresiva participación femenina en lugares importantes de gobierno, ha sido posible gracias a un proceso amplio de cambios socioeconómicos que se ha desarrollado en América Latina durante los últimos 20 años, desde el incremento de la participación laboral, hasta el incremento en los niveles educativos.

Las mejoras en el capital humano, en el sentido de la adquisición de más capacidades por parte de las mujeres para asumir liderazgo, tienen relación directa con los grados de escolaridad. También la apertura cultural a la participación femenina en la vida pública, tuvo mucho que ver con las luchas históricas de las mujeres y los movimientos al respecto, así como las transformaciones, la globalización y la revolución en las telecomunicaciones. Asimismo, hay que mencionar la globalización en la región y la proliferación de legislación favorable en el ámbito internacional y doméstico en lo referido a temas de mujeres, comisiones y programas específicos (Fernández Poncela Anna M., 2006: 117-129).

Si bien estos cambios han sido graduales a la vez que progresivos con diferentes matices de acuerdo a la coyuntura social, política y económica de cada país, también es cierto que todavía dista de haber igualdad de oportunidades, y en muchos aspectos también hubo desigualdades consolidadas.

Por su parte Heller, considera que las mujeres están entre el “techo de cristal y el piso engomado”, donde el techo de cristal es la limitación invisible que tienen en las organizaciones para su desarrollo gerencial y el piso engomado y pegajoso está marcado por las propias limitaciones que se autoimponen las mujeres por privilegiar sus roles en la familia o no animarse a dar el “salto” (Heller 2006:1).

Otra situación que se encuentra en el camino de las mujeres para el acceso a un espacio público es que, las mismas deben demostrar más méritos en cuanto a educación superior, universidad, títulos y jerarquías.

4



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

de Acción de Beijing de 1995 se han creado en casi todos los países mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.⁴

3. La política de cuotas

En América Latina, en la década de 1990 hubo once países que introdujeron en sus legislaciones los cupos o cuotas de género. La aceptación que existe en torno a las cuotas, muestra que la población considera que las mismas son beneficiosas para el continente. Si bien Latinoamérica ocupa un lugar intermedio en la distribución mundial de la representación femenina, todavía está lejos de alcanzar el objetivo de la igualdad política.

En Argentina se aprobó la Ley de Cupos, que garantiza la presencia de mujeres en un 30% como candidatas a puestos de elección popular en ubicaciones con posibilidad de salir electas. En otros países, como México, Uruguay, Chile, Brasil, Paraguay, Venezuela y Nicaragua, varios partidos tienen normas de este tipo, al margen de que se cumplan o lleven a la práctica realmente. En general se tiene la idea de que los mayores obstáculos para el acceso de las mujeres a puestos políticos están dentro de la estructura política institucional, en especial en los partidos políticos más que en la sociedad (Fernández Poncela Anna M., 2006: 124-127).

Argentina fue el primer país en el mundo en incorporar una cuota mínima de candidaturas para mujeres en su legislación electoral. Con anterioridad a la sanción de la norma la presencia femenina en el Congreso no superaba el 6% del total de las bancas. Debido a los efectos positivos de la ley sobre la participación cuantitativa de mujeres en el Poder Legislativo, la experiencia argentina es internacionalmente considerada como exitosa y ha inspirado las estrategias en otras realidades latinoamericanas (Marx, Caminotti y Borner, 2008: 99-100).

4 (Sangiorgio Lucía, 2015: <http://www.politicargentina.com>, fecha de consulta: 24 de julio de 2016



VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

La ley de cupo permitió jerarquizar la cuestión de la igualdad de género en el debate público y alentó el reconocimiento estatal de ciertos derechos como el derecho a acceder a las instancias de toma de decisión públicas.

A diferencia de lo observado en Argentina, en el caso de Brasil la adopción de cuotas no fue el corolario de una estrategia de lucha colectiva ni de alianzas entabladas entre las parlamentarias y sectores del movimiento de mujeres. En 1991, el Partido de los Trabajadores (PT) adoptó una cuota mínima del 30% para cualquiera de los sexos en sus órganos de dirección, transformándose en uno de los primeros partidos políticos latinoamericanos que promovieron una mayor igualdad entre varones y mujeres por esta vía. Sin embargo, ningún partido brasileño adoptó cuotas de género en sus listas de candidatos para escaños legislativos de forma voluntaria, y tampoco hay registros que señalen la discusión de este tipo de medidas en otros sectores u organizaciones sociales del país.

Como resultado la Ley N° 9.100, sancionada el 29 de septiembre de 1995, estableció simplemente que “[el] veinte por ciento, como mínimo, de las vacantes de cada partido o coalición deberán ser cubiertas por candidaturas de mujeres” referido al orden municipal. En 1997 se sanciona la Ley electoral N° 9.540 que estableció que “cada partido o coalición deberá reservar un mínimo de treinta por ciento y un máximo de setenta por ciento para candidaturas de cada sexo”. Es importante precisar que la exigencia de “reservar” un porcentaje determinado de candidaturas no implica destinarlo necesariamente. En Brasil las cuotas de género para candidaturas no se cumplen y si bien durante los períodos electorales al interior de algunos partidos existen mujeres que discuten, promueven y organizan actividades de capacitación para las candidatas, no llegan a desarrollar estrategias de presión al respecto (Marx, Borner y Caminotti, 2006: pp. 61-81).

7



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

Chile, que no cuenta con una ley de cuotas, exhibe uno de los niveles de participación femenina en el Poder Legislativo más bajos de la región. En 2009, sólo se registraron dos mujeres entre 38 senadores nacionales, así como 18 diputadas sobre un total de 120 bancas en la Cámara baja. En las elecciones legislativas realizadas entre 1989 y 2005, algo más de un 90 por ciento de las candidaturas presentadas por los partidos con representación parlamentaria ha correspondido a hombres. En 2007 la Presidenta Bachelet envió al Congreso un proyecto de ley que plantea establecer una "participación política equilibrada de hombres y mujeres" y el desarrollo de "mecanismos de acción positiva que incrementen la participación efectiva de las mujeres en los cargos de elección popular", sin embargo las medidas no contaron con suficiente consenso (Gusta y Caminotti, 2010).

4. Estilos de Liderazgo

Frente a los cambios que impone la nueva realidad, hay nuevas necesidades de liderazgos donde las "características" femeninas tienen una naturaleza acorde, como un estilo de liderazgo abierto, no competitivo, innovador, flexible, consultivo, comunicativo, colaborativo, persuasivo y cooperativo. Desde este punto de vista las mujeres saben compartir el poder y la responsabilidad, combinan intuición y racionalidad, desarrollan habilidades interpersonales como la empatía y la capacidad de escuchar. Se considera que hasta la forma de resolución de conflictos es más pedagógica y dialoguista al buscar que todos salgan ganando. (Fernández Poncela, Ana M., 2008:62). En este sentido, encontramos que las características que menciona la autora bien se encuentran en sintonía con la teoría del poder blando de Joseph Nye, referido a los beneficios de un liderazgo basado en la persuasión en lugar de la coerción.

La contracara de las supuestas "bondades" de un rasgo femenino de liderazgo, es que para muchos autores, las mujeres una vez que llegan al poder se "masculinizan" (Buvinic, Mayra y Roza, Vivien, 2004: 14-15).



Otros de los aspectos que se resaltan respecto a los liderazgos femeninos tienen que ver con que las mujeres son percibidas como menos proclives a la corrupción como que también tienden a ser más democráticas en los espacios políticos que los hombres.

Resulta interesante la premisa que refiere a que una vez que las mujeres comienzan a participar en la vida política las supuestas diferencias comienzan a neutralizarse mediante la socialización, por lo que existe cierto escepticismo a creer que las mujeres desarrollen estilos diferentes de hacer política (Fernández Poncela, Ana M., 2008:64).

3. Liderazgos femeninos personalistas: similitudes

La teoría personalista concibe el liderazgo como parte de la personalidad, es decir el líder se caracteriza por cualidades de manera intelectual, emocional y física. Warren Bennis es el autor principal de este enfoque sobre el liderazgo y basa el liderazgo en el carisma personal y en la ética del individuo, señala que los líderes consiguen que los demás se comprometan con ellos en la búsqueda de sus sueños. También señala Bennis que los líderes deben tener unas condiciones naturales especiales –“el liderazgo es como la belleza, nadie la puede definir, pero cuando alguien la ve, la reconoce” – que pueden reforzarse a través de su formación personal, de su comportamiento y de su actitud (Bennis, W. 1985).

En este sentido, las tres presidentes han desarrollado liderazgos personalistas. En la Argentina, el de Cristina Fernández se asienta en la tradición del peronismo y el derrumbe de los partidos políticos luego de la crisis de 2001-2002. En Brasil, el sistema político no se derrumbó, pero de larga data los partidos han tenido poco peso y es así que Dilma Rousseff, siguiendo los pasos de Lula Da Silva, impuso el suyo. Curiosamente, en esto también Chile se acerca ahora a los otros dos casos: el descrédito de las coaliciones de izquierda y derecha que gobernaron el país en las últimas dos décadas es marcado y Michelle Bachelet debió más su elección al vínculo personal que supo tejer con la opinión pública que a las fuerzas políticas que la apoyaban. Además, tanto Cristina Fernández como Dilma Rouseff y

9



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

Michelle Bachelet forman parte de una misma generación cuyo compromiso político comenzó en los años 70, tiempo de dictaduras en la región y en sus países respectivos. El padre de Bachelet fue torturado y murió en prisión; ella también fue detenida antes de partir para el exilio. Rousseff, entonces activista de la izquierda guerrillera, fue encarcelada y torturada. Fernández no fue directamente afectada por la dictadura argentina, pero muchos de sus compañeros de las juventudes peronistas fueron asesinados.⁵

Coincidentemente el origen de las tres mandatarias tiene matices comunes, el contexto de dictadura, la generación del 70', la militancia social y la mirada revolucionaria de cambio son rasgos e identidades que comparten cada una desde su país. Los inicios políticos de las presidentes tienen como base una creencia compartida sobre la desigualdad del sistema, y la necesidad de corregir esta deuda histórica.

Aunque también nos gustaría poner de relieve algunas diferencias. Dilma y Michelle fueron víctimas de detenciones arbitrarias y torturas por parte de las dictaduras militares en Brasil y Chile, respectivamente. Bachelet estuvo en el exilio, y Dilma continuó su militancia e inclusive se radicalizó hasta llegar a hacer parte de un movimiento que utilizó la fuerza contra la dictadura en su país. Cristina en cambio, inició su militancia en las juventudes del peronista Partido Justicialista en los años 70 y con su marido, Néstor Kirchner decidió retirarse de la actividad política durante la última dictadura militar de la Argentina, situación que de alguna manera la resguardó de eventuales persecuciones políticas.

4. Cristina, Michelle y Dilma

5 Buchet, 2013: <http://es.rfi.fr/americas/20131216-tres-presidentas-amigas>. Fecha de consulta: 26 de julio de 2013



VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Cristina Fernández de Kirchner llegó a la presidencia a los 54 años. Es abogada, madre de dos hijos y peronista. Fue diputada nacional, senadora y jugó un rol clave en el gobierno de su marido Néstor Kirchner. Cristina se consagra ganadora en las elecciones presidenciales en 2007, en primera vuelta con el 45,29 % de los votos positivos, con uno de los más holgados márgenes de ventaja desde el retorno de la democracia en 1983.

Michelle Bachelet es una militante socialista con una larga carrera política, fue Ministra de Salud y de Defensa. De profesión pediatra y madre de tres hijos. Bachelet bromeaba respecto a cumplir con cuatro pecados capitales (madre soltera, agnóstica, socialista y profesional). Con la llegada de Bachelet la mitad de sus veintidós ministerios fueron puestos en manos de funcionarias, de manera curiosa dado que Chile es uno de los países más conservadores del continente.

Dilma Rousseff fue la primera mujer en convertirse en Presidente de Brasil, asumiendo el cargo el 1° de enero de 2011. Esta economista se destacó por desempeñarse como Ministra de Energía y Jefa del Gabinete Civil de la Presidencia durante el gobierno del presidente Luiz Inacio Lula Da Silva. Brasil a diferencia de Chile, tiene una baja tasa de participación femenina en carteras ministeriales.

5. Mujeres en el poder legislativo

El promedio regional de legisladoras nacionales aumentó de manera notoria entre 1990 y 2014, pasando de 9 a 25%. Entre los países estudiados, la presencia de mujeres en los legislativos varía. En los extremos, Brasil con un 11% de legisladoras nacionales y Bolivia, cuya Cámara baja es la única de la región con composición paritaria (51% de diputadas). Los mejores resultados se corresponden con la vigencia de leyes de paridad con mecanismos de alternancia (como en el caso líder de Bolivia) y de cuotas con mandatos de posicionamiento (Argentina y México). En cambio, los escenarios menos favorables se

11



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

observan allí donde no se usan cuotas (Senado de República Dominicana) o donde estas no permiten contrarrestar las desventajas de un sistema electoral adverso (Cámara de Diputados de Brasil). Esta evolución nada tiene que ver con los niveles de desarrollo nacionales, sino con avances democráticos que instalan la paridad, o al menos las cuotas, como ideal político y social (Neus Bernabeu, 2016).

El informe *Mujeres en el Parlamento en 2013* de la Unión Interparlamentaria (UI) muestra que el porcentaje mundial de escaños parlamentarios ocupados por mujeres alcanzó el 21,8% tras las elecciones de 2013, mientras que para las Américas el número ascendió a 25,2%. 3036 mujeres obtuvieron escaños en las elecciones de ese año a nivel mundial. Según datos de la Unión Interparlamentaria, el promedio mundial actual es del 22,1% de cargos parlamentarios ocupados por mujeres, y el promedio en las Américas es del 26,4%. De acuerdo con datos de “ONU Mujeres”, el porcentaje mundial de mujeres presidentes de Parlamento apenas ha aumentado del 14,2% en 2012 a 14,8% en 2013. En comparación, el porcentaje de mujeres vicepresidentes de Parlamento en el mundo es significativamente mayor, de 26,5%, lo que sugiere que este es a menudo el “techo de cristal” para las mujeres parlamentarias.⁶

5.1. El caso de Chile

En el Parlamento, 1 de cada 10 son legisladoras mujeres. De acuerdo con un informe del barómetro Equidad, la tasa de mujeres en el mundo laboral en Chile es del 47,6 por ciento. En el gobierno de Sebastián Piñera había 6 mujeres en los 22 ministerios del gobierno, pero en el Congreso sólo representaban un 13% en el Senado y un 14% en la Cámara de Diputados, frente al 20,3% del promedio mundial (Salazar, E. 2014

6 Las mujeres en el parlamento:2013, Informe UI en <http://www.ipu.org/pdf/publications/WIP2013-s.pdf>



<https://eju.tv/2014/01/bachelet-gobernar-un-chile-con-baja-participacion-politica-femenina/>.

Fecha de consulta: 25 de julio de 2014) en nota

En las elecciones de 2013 se aumentó de 17 a 19 las diputadas y de cinco a siete las senadoras. Las mujeres representan el 16% (del Parlamento), siendo que antes eran el 12%.⁷

5.2. El caso de Brasil

Para 2014, aún con un crecimiento del 38% de mujeres candidatas, el número de electas para la Cámara de Diputados y para el Senado Federal tuvo un aumento ínfimo. En esta elección, 8.120 mujeres compitieron en todos los cargos. Solamente 51 diputadas federales fueron electas, que representan el 9,9% de la composición de la Cámara. En 2010, 45 mujeres constituyeron la bancada femenina, representando el 8,8%. En el Senado, cinco mujeres fueron electas en 27 vacantes disputadas, con esto pasaron a tener 11 senadoras de 81 integrantes del Senado, representando el 13,6%. En cinco estados (Alagoas, Espírito Santo, Mato Grosso, Paraíba y Sergipe) ninguna mujer fue electa para la representación en Brasilia. En dos Estados (Amapá y Tocantins) fueron electas el 38% y en otros tres estados (Rondonia, Roraima y Piauí) las mujeres electas alcanzaron el 20%.⁸

5.3. El caso de Argentina

El Parlamento argentino es uno de los cuatro con mayor representación femenina de América Latina y el 17° a nivel mundial, por delante en gran parte de los países del llamado “Primer Mundo”.

En el período 2014-2015 las mujeres ocuparon el 40% de las bancas en la Cámara de Senadores y un 37% en la de Diputados. Siendo 95 legisladoras en Diputados (una menos que en 2012-2013), mientras que en el Senado se sumaron dos bancas femeninas más, con

7 Vívelo Hoy, Agencia EFE, 11/19/13, El Mundo

8 Ruy, Marcos A. 2014 <http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=82830>



lo que el número de escaños ocupados allí por mujeres ascendió a 29. (Clarín, Entremujeres, http://entremujeres.clarin.com/genero/congreso-directorio_legislativo-cupo_femenino-genero-trabajo-mujeres_0_1334273800.html Fecha de consulta: 26 de julio de 2016) nota al pie

6. Ministras de gobierno

Los gabinetes latinoamericanos se han poblado de mujeres. Curiosamente, en este proceso figura a la vanguardia Chile, una de las sociedades más conservadoras de nuestro continente. En efecto, con la llegada de Michelle Bachelet (2007) la mitad de sus veintidós ministerios fue puesto en manos de funcionarias. Perú, Nicaragua, Uruguay, Argentina y Venezuela le siguen en importancia. Sus presidentes han decidido cubrir un tercio de las carteras ministeriales con mujeres destacadas por el “peso” de sus respectivas biografías de compromiso político y social. Frente a este lote de países se encuentran Brasil, Paraguay y varios estados centroamericanos con una tasa más baja de mujeres en el gobierno. Con mayor o menor participación en esos gabinetes, las ministras no son solo protagonistas en áreas “neutras” de gobierno en términos de género, como la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, la salud o las políticas sociales. Aún más: en tiempos recientes han sido convocadas para incidir en las políticas dirigidas hacia las fuerzas armadas.⁹

6.1. Argentina

En la primer presidencia Cristina tuvo 4 Ministras mujeres para los 17 Ministerios, esto nos grafica un **23,5%** de representación ministerial femenina en su primer gobierno, mientras que la cifra se redujo a 3 Ministras en la segunda presidencia (**17,6%**).

1. Mini
stra de Industria: Débora Giorgi

9 (<http://www1.rionegro.com.ar/diario/tools/imprimir.php?id=5495>)



2. Mini
Ministra de Defensa: Nilda Garré
3. Mini
Ministra de Desarrollo Social: Alicia Kirchner
4. Mini
Ministra de Salud y Ambiente: Graciela Ocaña

Para el segundo mandato, permaneció Alicia Kirchner en Desarrollo Social, Nilda Garré asume como Ministra de Defensa, y Teresa Parodi como Ministra de Cultura.

6.2. Brasil

De los **39** Ministerios brasileños durante la primera presidencia de Dilma sólo **siete** carteras estuvieron dirigidas por mujeres, es decir las mujeres representan un **17,9%**:

1. Mini
Ministerio de Cultura: Anna de Hollanda, Marta Suplicy y Ana Cristina Wanzeler
2. Mini
Ministerio de Desarrollo Social: Tereza Campello
3. Mini
Ministerio de Medio Ambiente: Isabella Teixeira
4. Mini
Ministerio de Derechos Humanos: Ideli Salvati
5. Mini
Ministerio de Igualdad Racial: Luiza Barros
6. Mini
Ministerio de Planeamiento: Miriam Belchior
7. Mini
Ministerio de Políticas para Mujeres: Eleonora Menicucci



Para el segundo gobierno de Dilma los Ministerios que se mantuvieron igual fueron los de Políticas para las Mujeres, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Derechos Humanos. Mientras que en el Ministerio de Igualdad Racial fue reemplazada Luiza Barros por Nilma Lino Gomes. Y se sumó el Ministerio de Agricultura con una nueva Ministra: Katia Abreu. Mientras que se perdió el cargo de Ministro mujer al frente de Planeamiento, es decir que en la sumatoria se restó un Ministerio quedando 6 en manos de mujeres.¹⁰

6.3. Chile

De acuerdo con el último relevamiento de “ONU Mujeres”, Chile se ubica en el puesto número catorce en un ranking de 189 países según el porcentaje de mujeres con cargos ministeriales en el gobierno. De los **23 ministros** que designó Bachelet en su segundo mandato, **nueve** son del sexo femenino, lo que representa el **39,1%** del gabinete.

La lista de ministras nacionales incluye a:

1. La socióloga Claudia Pascual en el Servicio Nacional de la Mujer,
2. La ex senadora Ximena Rincón, a cargo de la Secretaría General de la Presidencia,
3. Javier Blanco en Trabajo y Previsión Social,
4. María Fernanda Villegas en Desarrollo Social,
5. Natalia Rizzo en Deporte;
6. Aurora Williams en Minería,

¹⁰ O Globo, Política, <http://g1.globo.com/politica/ministros-do-segundo-mandato.html>. Fecha de consulta 22 de julio de 2016



7. Heli
a Molina a cargo de Salud, especialista en Salud Pública;
8. Pauli
na Saball en Vivienda y Urbanismo
9. Clau
dia Barattini en Cultura, quien viene del ámbito de las asociaciones civiles¹¹

7. Conclusiones

Este trabajo ha intentado hacer un breve recorrido sobre la participación de las mujeres en política, espacio que hasta no hace mucho tiempo era naturalmente asignado a los hombres, siendo la participación femenina una especie de excepción. Se proponen interrogantes con el fin de analizar las causas del incremento de la participación política femenina, de las cuales han surgido intentos por proveer al sistema de una proporción de representación al menos en los cargos electivos, como lo muestra la ley de cupo sancionada en Argentina, pionera en el mundo.

La paridad de puestos es aún una utopía al menos en cuanto nos referimos al ámbito legislativo. Este desequilibrio de poder es a la vez la causa y la consecuencia de las desigualdades en las instituciones y en la sociedad. Sin embargo ha habido avances, y una serie de iniciativas, que si bien no se han podido plasmar en normativas concretas, al menos lograron posicionarse como temas de agenda para la sociedad y los gobiernos.

Está comprobado que cuando las mujeres se encuentran en el parlamento promueven mucho más legislación a favor de las mujeres; al tiempo que son tenidos en cuenta los

¹¹ Fuente: Barrio, Perfil, 15/03/2014, El Mundo



VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

derechos de los niños, cuestiones de género y de las minorías, ejemplo de lo que mencionamos fue el matrimonio igualitario en Argentina.

No existe un consenso sobre cuáles son los intereses de las mujeres, o más bien, que significaría representar los intereses de las mujeres, sí es suficiente con incluir en el debate la perspectiva de género, introducir esos temas en la agenda o proponer leyes y tratar que las mismas se aprueben (Martínez Rosón María, 2014: 160-163). También en esta línea se encuentra al menos un esbozo de respuesta a la pregunta de si es posible hablar de un estilo de liderazgo propio femenino, que plantea muchos interrogantes pero está basado en percepciones.

Durante la presidencia de Bachelet se promulgaron ocho leyes en materia de igualdad de género. Un hito importante durante su gobierno fue la presentación del Proyecto de Ley sobre femicidio, que se convirtió en base de la actual legislación en la materia. Durante la presidencia de Cristina Fernández algunas de las leyes impulsadas por mujeres son la ley de salud sexual y reproducción responsable, parto humanizado, la ley de protección del niño, la niña y el adolescente, la que previene y sanciona la trata de personas y la que busca erradicar la violencia contra las mujeres.

En Brasil, la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres dedicada a la planificación de las políticas de género, ha visto mermada su acción por la falta de ejecución presupuestaria y porque el país cuenta con una ley de cuotas ineficaz, al punto de tener uno de los índices de representación femenina más bajos de la región (Fernandez Ramil y Oliva Espinosa, 2012: 127).

Para graficar estos puntos expuestos, en el siguiente cuadro se expresan en valores porcentuales la incidencia de la participación femenina tanto a nivel legislativo como

18



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

ministerial, es decir los cargos de Ministras en el Gabinete de Cristina Fernández, Michelle Bachelet y Dilma Rousseff. Faltaría poner el año

	% Diputadas	% Senadoras	% Parlamentarias	% Ministras
Argentina	37%	40%	38,5%	23,5%
Brasil	9,90%	13,60%	11,75%	17,9%
Chile			16%	39,1%

Cuadro de elaboración propia

A modo de cierre, y dejando estas observaciones como punto de partida para un posterior trabajo, observamos que en Argentina gracias a la Ley de Cupo, la presencia femenina en el Congreso se ha mantenido y ha crecido en los últimos años, siendo la tasa de legisladoras mujeres de las más altas en la región, y muy superior comparativamente con los otros países analizados.

En el caso de Chile y Brasil la participación legislativa es aún baja aún, pero Chile a diferencia de Brasil y Argentina, ostenta una representación muy superior en los cargos ministeriales, que llega casi al 40%. Si bien no alcanza la paridad del 50% respecto a los hombres, la cifra es la más importante de la región. Finalmente Brasil, de los tres mandatos analizados es el que presenta niveles más bajos de participación femenina tanto en el Parlamento como en el Gabinete Presidencial.


19

 **Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar

 Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP  @iriunlp

Bibliografía

Bennis Warren, (1985) "Leaders. The Strategies by Taking Charge". Harper & Row, Publishers, Nueva York. 112 p.

Bernabeu, Neus (2016) "¿Qué tanto han cambiado los parlamentos de América Latina y el Caribe con la entrada de más mujeres?", Informe de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones. En: <http://www.wim-network.org/2016/02/¿que-tanto-han-cambiado-los-parlamentos-de-america-latina-y-el-caribe-con-la-entrada-de-mas-mujeres/> Fecha de consulta: 26 de julio de 2016.

Buvinic Mayra y Roza Vivien (2004), "La mujer, la política y el desarrollo democrático de América Latina", Informe del Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, Serie de Informes Técnicos, Washington DC.

Fernández Poncela, Anna M. (2006), "Mujeres y política en América Latina: dificultades y aceptación social", Argumentos vol.19 no.51 México may./ago. pp. 117-129.

Fernández Poncela, Anna M.(2008), "Las mujeres en la política latinoamericana. Nuevos liderazgos, viejos obstáculos", Nueva Sociedad N 218, pp. 57-71.

Fernandez Ramil y Oliva Espinosa, (2012) "Presidentas latinoamericanas e igualdad de género: un camino sinuoso", Nueva Sociedad No 240.

Heller, Lidia (2004), "Mujeres, entre el techo de cristal y el piso engomado", en www.lavozdelinterior.com.ar.

Martínez Rosón, María del Mar (2014), "Mujeres y política en América Latina", Universidad Autónoma de Barcelona, Revista Iberoamericana, XIV, 54, PP. 160-163.

Marx, Jutta; Borner, Jutta; Caminotti, Mariana (2006), "Cuotas de género y acceso femenino al Parlamento: los casos de Argentina y Brasil en perspectiva comparada", Universidad de Chile, Política, núm. 46, otoño, pp. 61-81

Marx, Jutta; Caminotti, Mariana y Borner, Jutta (2008) "¿En pie de igualdad? Quince años de cupo femenino en Argentina", en Ríos Tobar, Marcela (Ed.), Mujer y Política. El impacto de las cuotas de genero en América Latina, Santiago, Chile: Catalina, 250 p.



VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Rodríguez Gustá, Ana Laura y Caminotti, Mariana (2010) “Políticas públicas de equidad de género: las estrategias fragmentarias de la Argentina y Chile”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Revista SAAP vol.4 no.1

Sangiorgio, Lucia (2015), “La brecha política de género en América Latina”. En: <http://www.politicargentina.com/notas/201503/5087-la-brecha-politica-de-genero-en-america-latina.html>. Fecha de consulta: 24 de julio de 2016.

Maye, Primera (2013) http://internacional.elpais.com/internacional/2013/12/21/actualidad/1387641046_041453.html. Fecha de consulta 11 de julio de 2016

Buchet, Juan (2013) “Tres presidentas amigas”. En: <http://es.rfi.fr/americas/20131216-tres-presidentas-amigas>. Fecha de consulta: 26 de julio de 2016

Gabaldón, Patricia (2012) “Las mujeres, al frente de la política latinoamericana”. En Infobae, 20 de abril. Link: <http://www.infobae.com/2012/04/20/1048744-las-mujeres-al-frente-la-politica-latinoamericana/>

Pairone, Alejandro (2007) “Crece en Sudamérica el poder de las mujeres”. En: <http://mural-guadalajara.vlex.com.mx/vid/crece-sudamerica-poder-mujeres-80521988>. Fecha de consulta: 20 de julio de 2016.

Salazar, Eric (2014) “Bachelet gobernará un Chile con baja participación política femenina”. En: <https://eju.tv/2014/01/bachelet-gobernar-un-chile-con-baja-participacion-politica-femenina/>. Fecha de consulta: 25 de julio de 2014.

“Preparan candidatas segunda vuelta electoral en Chile” en: <http://www.vivelohoy.com/noticias/8376645/preparan-candidatas-segunda-vuelta-electoral-en-chile>. Fecha de consulta: 26 de julio de 2016.

“Cuántas legisladoras tiene el nuevo Congreso”. Clarín, Entremujeres, http://entremujeres.clarin.com/genero/congreso-directorio_legislativo-cupo_femenino-genero-trabajo-mujeres_0_1334273800.html. Fecha de consulta: 26 de julio de 2016

21



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Ruy, Marcos A. (2014) “Sólo 51 diputadas fueron electas para la Cámara Federal en las elecciones de este año” en: <http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=82830>.

Fecha de consulta: 26 de julio de 2016.

“Mujeres Ministras y en el Poder”, en: <http://www1.rionegro.com.ar/diario/tools/imprimir.php?id=5495>, fecha de consulta: 21 de julio de 2016.

Barrio, Facundo “Con Bachelet al gobierno, las mujeres al poder en Chile” en Perfil, 15/03/2014, El Mundo.

“Os novos ministros do 2º governo Dilma” O Globo, Política, <http://g1.globo.com/politica/ministros-do-segundo-mandato.html>. Fecha de consulta 22 de julio de 2016.

22



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp